

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9506 *ELECNOR, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ADHORNA PREFABRICACIÓN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, hacen constar:

Que los órganos de administración de las sociedades absorbente y absorbida han acordado la fusión, mediante la absorción de la segunda de las sociedades por la primera, en fechas 17 y 18 de junio, respectivamente y en los términos que se recogían en las publicaciones del Proyecto de Fusión, tanto en la página web de la sociedad absorbente (www.elecnor.com) el 28 de julio de 2015, como en el diario "La Razón" de fecha 30 de julio de 2015, a cuyos términos se remite el presente anuncio.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener, en el domicilio social, el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el Balance de la misma, así como el derecho de oposición que les corresponde a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 28 de septiembre de 2015.- Los Administradores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.

ID: A150042739-1